



Resolución de Consejo Directivo **555 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.138/24 - Designar el tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de la Especialización en Docencia Universitaria presentado por el Lic. Julio César Baspineiro

De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
30/09/2025

VISTO: La Resolución CD N° 957/23 mediante la cual se aprueba el tema del Trabajo Final del Lic. Julio César BASPINEIRO denominado **"La enseñanza mediada por los dispositivos tecnológicos en la cátedra Fundamentos de Antropología Social. Experiencia, sentidos y aportes de estudiantes"** correspondiente a la Carrera de Posgrado Especialización en Docencia Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 37, la Comisión Académica de la Especialización, eleva propuesta del Tribunal Evaluador para el Trabajo Final presentado por el Lic. Julio César Baspineiro.

Que cuenta con el informe de la Dirección de Posgrado y Carrera Docente y la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 254-25 aconseja la designación del Tribunal.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15-25 realizada el 23/09/25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar el tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de la Especialización en Docencia Universitaria denominado **"La enseñanza mediada por los dispositivos tecnológicos en la cátedra Fundamentos de Antropología Social. Experiencia, sentidos y aportes de estudiantes"** presentado por el Lic. Julio César Baspineiro el cual quedara constituido de la siguiente manera:

Titulares:

- Esp. Lidia Gabriela SIÑANES
- Esp. Mónica TOLABA
- Esp. Beatriz ACIAR DIAZ

Suplentes:

- Esp. María Julia RIVERO



Resolución de Consejo Directivo **555 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.138/24 - Designar el tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de la Especialización en Docencia Universitaria presentado por el Lic. Julio César Baspineiro

De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
30/09/2025

- Esp. Paola GUARDATTI

ARTÍCULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Julio César Baspineiro, Esp. Lidia Gabriela Siñanes (Directora), Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección de Posgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión Académica de la Especialización de Docencia Universitaria a sus efectos.

HMC.


Esp. Paula Costas Czamecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa